



MUNICIPALIDAD DE CASILLAS
Departamento de Santa Rosa
Dirección Municipal de Planificación



LIBRO DE ACTAS DE ADJUDICACIÓN DE PROYECTOS DE LICITACIÓN

ACTA DE ADJUDICACIÓN

Acta Número: 07-2025: En el municipio de Casillas del Departamento de Santa Rosa, siendo las nueve horas con cuarenta minutos (09:40) del día martes veintidós de julio del año dos mil veinticinco (22-07-2025), reunidos en la Dirección Municipal de Planificación (DMP), ubicada en el segundo nivel del Palacio Municipal de Casillas, Departamento de Santa Rosa, las personas: Claudia Estefani Daniela Herrera Aguilar, Josué David García Roldan y Deysi Yorleni Pacheco Marroquin quienes actúan en calidad de titulares, todos miembros de la Junta de licitación de La Municipalidad de Casillas, Departamento de Santa Rosa, nombrados por el Alcalde Municipal, según punto quinto del acuerdo número veintisiete guion dos mil veinticinco (27-2025) de fecha veinticuatro de junio de dos mil veinticinco (24-06-2025) del Libro número cincuenta y seis de sesiones ordinarias del Consejo Municipal de acuerdos para proyectos de Licitación del Municipio de Casillas, Santa Rosa, como lo establece la Ley de Contrataciones del Estado en su Artículo 11; para dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO:** Los integrantes de la junta de licitación, basados en los artículos 28, 29, 31 y 41 del decreto número 57-92 del Congreso de la República de Guatemala (Ley de Contrataciones del Estado) conocimos la oferta que fue presentada por la empresa que participo en el acto público de licitación número: **cero siete guion dos mil veinticinco (07-2025) denominado, MEJORAMIENTO ESCUELA PREPRIMARIA BARRIO LA CRUZ, ALDEA AYARZA, CASILLAS, SANTA ROSA NOG 26566125** con Acta de Recepción de Ofertas de Proyectos de licitación número cero siete guion dos mil veinticinco (07-2025) de fecha jueves diecisiete de julio del año dos mil veinticinco (17/07/2025), que consta en el Libro de hojas móviles de Actas de recepción de ofertas de proyectos de licitación en los folios, cero dos (02), cero tres (03) y cero cuatro (04), **SEGUNDO:** Siendo la única oferta presentada que cumple con los requisitos fundamentales y no fundamentales contemplados en las bases de licitación siendo esta la siguiente:



MUNICIPALIDAD DE CASILLAS
Departamento de Santa Rosa
Dirección Municipal de Planificación



LIBRO DE ACTAS DE ADJUDICACIÓN DE PROYECTOS DE LICITACIÓN

No.	NUMERO DE NIT	NOMBRE DEL OFERENTE	MONTO OFERTADO	AFIANZADORA	MONTO AFIANZADO	PLAZO DE ENTREGA
1	1213242K	CONSTRUCTORA OZA PROYECTOS	Q.1,386,000.00	PRIVANZA	Q.69,300.00	120 días

TERCERO: Se hace constar que todos y cada uno de los miembros de la Junta de Licitación, leímos y analizamos la oferta presentada basándonos en el artículo 28 de la Ley de Contrataciones del Estado, para determinar la oferta conveniente y favorable para los intereses del Estado, utilizando los siguientes criterios.

OFERENTES	CRITERIOS	PUNTOS
01	Precio total de la oferta 20%	20%
	Experiencia del oferente en proyectos similares 30%	25%
	Tiempo de ejecución 20%	20%
	Experiencia y preparación académica del superintendente 30%	30%
	Total	95%

CUARTO: La junta de licitación basados en los puntos anteriores y de conformidad con lo establecido en los artículos 17, 28 y 29 de la Ley de Contrataciones del Estado, por unanimidad y con el voto favorable de todos sus integrantes, ACUERDAN ADJUDICAR EL ACTO PUBLICO DENOMINADO, **MEJORAMIENTO ESCUELA PREPRIMARIA BARRIO LA CRUZ, ALDEA AYARZA, CASILLAS, SANTA ROSA NOG 26566125** A favor de la empresa; CONSTRUCTORA OZA PROYECTOS propiedad del señor: Hector Oswaldo Ozaeta Monroy, con dirección para recibir notificaciones en Lotificación Esmeralda Aldea Poza De Agua Guazacapan, Santa Rosa y número de NIT: 1213242K, por un monto de **un millón trescientos ochenta y seis mil quetzales exactos (Q 1,386,000.00)**, considerando la oferta conveniente y favorable a los intereses de la Municipalidad de Casillas, Santa Rosa. **QUINTO:** Los miembros de la Junta de licitación acuerdan dar cuenta con la presente diligencia según lo que establece la Ley de Contrataciones del Estado al Consejo Municipal,



MUNICIPALIDAD DE CASILLAS
Departamento de Santa Rosa
Dirección Municipal de Planificación



LIBRO DE ACTAS DE ADJUDICACIÓN DE PROYECTOS DE LICITACIÓN

autoridad Administrativa Superior en Cuestiones de Licitación Pública. **SEXTO:** No habiendo nada más que hacer constar se da por finalizada la presente acta la cual consta en los folios cero ocho (08) cero nueve (09) y cero diez (010) del Libro de hojas móviles de Actas de adjudicaciones de proyectos de licitación de la Municipalidad de Casillas, Santa Rosa, en el mismo lugar y fecha indicados en su inicio, siendo las once horas exactas (11:00), la que a previa lectura y bien enterados de su contenido, objeto, validez y efectos legales, la ratificamos, aceptamos y firmamos, únicamente los miembros de la Junta de licitación.


Claudia Estefani Daniela Herrera Aguilar
TITULAR
NIT: 106685724


Josué David García Roldán
TITULAR
NIT: 39930947


Deysi Yorleni Pacheco Marroquin
TITULAR
NIT: 291956106